

VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE Y COVID-19 EN LA TEMPORADA 2024-2025

Fecha: 13 de agosto de 2024

PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19 Y GRIPE

1. ¿Cómo se pueden prevenir las infecciones de transmisión respiratoria como la gripe o la covid-19?	2
2. ¿En qué grupos de población se recomienda la vacunación frente a gripe y covid-19 de manera conjunta esta temporada?.....	2
3. ¿Me puedo vacunar frente a gripe y covid-19 al mismo tiempo?	3
4. ¿En qué grupos de población se recomienda solo la vacunación frente a gripe esta temporada?	4
5. ¿Por qué es importante la vacunación frente a la gripe en la población infantil?	5
6. ¿En qué grupos de población infantil se recomienda la vacunación frente a covid-19?	5
7. ¿Por qué solo se recomienda la vacunación frente a gripe en algunos grupos de población y no se recomienda la vacunación frente a covid-19, y viceversa?	5
8. ¿Me puedo vacunar aunque no pertenezca a los grupos de población en los que se recomienda?.....	5
9. ¿Por qué se recomienda la administración de nuevas dosis de gripe y covid-19 cada temporada?	6
10. ¿Por qué se sigue recomendando la vacunación frente a covid-19?.....	6
11. ¿Qué vacunas habrá disponibles en España?	6
12. ¿En qué se diferencian las vacunas que se administran esta temporada de las anteriores?	7
13. ¿Son seguras estas nuevas vacunas? ¿qué efectos adversos pueden producir?	7
14. ¿Cuándo me podré vacunar?	8
15. ¿Cuántas dosis se recomiendan?	8
16. ¿Cuánto tiempo tarda la vacuna en generar protección?	9
17. ¿Es obligatorio vacunarse?.....	9
18. ¿Debo vacunarme si estoy embarazada?.....	9
19. ¿Pueden vacunarse las personas con inmunosupresión?.....	9
20. ¿Puede la vacunación frente a la gripe o covid-19 ocasionar la infección?.....	10
21. ¿En qué personas están contraindicadas las vacunas?.....	10
22. ¿Pueden vacunarse las personas alérgicas al huevo?.....	10
23. Si he pasado la infección o tengo covid-19 ahora, ¿me puedo poner la dosis de vacuna frente a covid-19?	11

24.	Si tengo factores de riesgo, no me había vacunado anteriormente y enfermo de gripe, ¿puedo vacunarme de gripe?.....	11
25.	¿Si tengo fiebre me puedo vacunar?	11
26.	Si he recibido una dosis de vacuna de covid-19 recientemente, ¿cuándo me puedo poner la siguiente dosis de vacuna frente a covid-19?.....	11
27.	Si no he recibido todas las dosis de vacuna frente a covid-19 o no me he vacunado previamente, ¿me puedo poner la dosis recomendada para esta temporada?	11
28.	La vacuna frente a covid-19 ¿tiene que ser del mismo laboratorio que las otras que me han administrado?	11

Más información

1. ¿CÓMO SE PUEDEN PREVENIR LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN RESPIRATORIA COMO LA GRIPE O LA COVID-19?

La **vacunación** es la medida más eficaz para prevenir las infecciones de transmisión respiratoria como la gripe y la COVID-19, así como sus complicaciones.

Además de la vacunación, se recomiendan las siguientes **medidas de prevención**:

- Taparse la boca al toser o al estornudar con la parte interna del codo o con pañuelos desechables.
- Lavarse con frecuencia las manos, sobre todo después de haber tosido o estornudado.
- Procurar no reutilizar los pañuelos empleados al estornudar o al limpiar las secreciones nasales.
- Limitar el contacto, en la medida de lo posible, con otras personas si se tiene malestar, fiebre u otros síntomas de gripe para evitar contagiarlas.
- Evitar el contacto con personas enfermas para evitar que nos contagien.

2. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE Y COVID-19 DE MANERA CONJUNTA ESTA TEMPORADA?

El grupo de población diana en el que se recomienda la **vacunación frente a gripe y COVID-19** está formado por:

- a) Personas de **60 o más años** de edad.
- b) Personas de 5 o más años de edad internas en residencias de mayores y centros de discapacidad, así como otras **personas institucionalizadas** de manera prolongada y residentes en instituciones cerradas.
- c) Personas **a partir de 12 años** de edad con las siguientes **condiciones de riesgo**:
 - diabetes mellitus y síndrome de Cushing

- obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia)
 - enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma
 - enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico
 - hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - asplenia o disfunción esplénica grave
 - enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico
 - enfermedades neuromusculares graves
 - inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplantes y déficit de complemento)
 - cáncer y hemopatías malignas
 - enfermedad inflamatoria crónica
 - trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.
- d) **Embarazadas** en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo).
- e) Personas **convivientes** con aquellas que tienen alto grado de inmunosupresión: en general se refiere a trasplantadas de progenitores hematopoyéticos, trasplantadas de órgano sólido, insuficiencia renal crónica, infección por VIH con bajo recuento de CD4 (< 200 cel/ml), algunas inmunodeficiencias primarias y aquellas sometidas a ciertas terapias inmunosupresoras. También se podrán incluir convivientes de personas mayores y con otras enfermedades de mayor riesgo, definidos en los subapartados a y c.
- f) Personal de centros y **establecimientos sanitarios y sociosanitarios** públicos y privados (tanto sanitarios como no sanitarios).
- g) Personas que trabajan en **servicios públicos esenciales**, con especial énfasis en los siguientes subgrupos:
- Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, con dependencia nacional, autonómica o local, así como las Fuerzas Armadas.
 - Bomberos.
 - Servicios de protección civil.

3. ¿ME PUEDO VACUNAR FRENTE A GRIPE Y COVID-19 AL MISMO TIEMPO?

Sí. Siempre que haya disponibilidad de ambas vacunas se pueden administrar de manera conjunta. La evidencia disponible muestra que no se ha observado una diferencia en la respuesta inmune de las vacunas frente a gripe y COVID-19 tras su administración conjunta o por separado. Respecto al perfil de seguridad, tampoco se han observado diferencias significativas en cuanto a las reacciones adversas locales y sistémicas.

Además, se podrán administrar simultáneamente con otras vacunas (como la vacuna frente a neumococo). Si no se administran el mismo día no será necesario guardar ningún intervalo de tiempo entre las vacunaciones.

4. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN SE RECOMIENDA SOLO LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE ESTA TEMPORADA?

El grupo de población diana en el que se recomienda la **vacunación frente a gripe** está formado por:

- Población infantil entre **6 y 59 meses** de edad.
- Personas que presentan un mayor riesgo de complicaciones derivadas de la gripe:
 - Menores entre **5 y 12 años** con las siguientes **condiciones de riesgo**:
 - diabetes mellitus y síndrome de Cushing
 - obesidad mórbida (índice de masa corporal ≥ 40 en adultos, ≥ 35 en adolescentes o ≥ 3 DS en la infancia)
 - enfermedades crónicas cardiovasculares, neurológicas o respiratorias, incluyendo displasia bronco-pulmonar, fibrosis quística y asma
 - enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico
 - hemoglobinopatías y anemias o hemofilia, otros trastornos de la coagulación y trastornos hemorrágicos crónicos, así como receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples
 - asplenia o disfunción esplénica grave
 - enfermedad hepática crónica, incluyendo alcoholismo crónico
 - enfermedades neuromusculares graves
 - inmunosupresión (incluyendo las inmunodeficiencias primarias y la originada por la infección por VIH o por fármacos, así como en los receptores de trasplantes y déficit de complemento)
 - cáncer y hemopatías malignas
 - enfermedad inflamatoria crónica
 - trastornos y enfermedades que conllevan disfunción cognitiva: síndrome de Down, demencias y otras.
 - Personas de **5-18 años** de edad que reciben tratamiento prolongado **con ácido acetilsalicílico**, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.
 - Personas **fumadoras**.
 - Personas con **enfermedad celíaca**.
 - **Fístula de líquido cefalorraquídeo** e implante coclear o en espera del mismo
- **Estudiantes** en prácticas en centros sanitarios y sociosanitarios.
- Personal de guarderías y centros de educación infantil (menores de 5 años).

- Personas con **exposición laboral** directa a animales o a sus secreciones en granjas o explotaciones avícolas, porcinas o de visones o a fauna silvestre (aves, jabalíes o mustélidos), como ganaderos, veterinarios, trabajadores de granjas, cazadores, ornitólogos, agentes de medioambiente, personal de zoológicos, etc. La finalidad es reducir la oportunidad de una infección concomitante de virus humano y aviar o porcino, disminuyendo la posibilidad de recombinación o intercambio genético entre ambos virus.

5. ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE EN LA POBLACIÓN INFANTIL?

La vacunación frente a gripe se recomienda en la población infantil de 6 a 59 meses de edad debido al elevado número de hospitalizaciones, visitas médicas y consumo de antibióticos en este grupo de población; así como por las graves complicaciones que esta enfermedad les puede causar, incluyendo problemas respiratorios como obstrucción bronquial, neumonía y otitis media aguda.

6. ¿EN QUÉ GRUPOS DE POBLACIÓN INFANTIL SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19?

En menores **entre 6 meses y 12 años** se priorizará la vacunación a las personas con condiciones asociadas con un aumento de **riesgo de enfermedad grave y sus convivientes**:

- Trasplante de progenitores hematopoyéticos
- Inmunodeficiencias primarias y adquiridas
- Receptores de terapias inmunosupresoras, incluyendo cáncer
- Enfermedades crónicas cardiovasculares graves
- Enfermedades crónicas respiratorias graves (incluyendo asma grave)
- Enfermedades neurológicas o neuromusculares graves.

7. ¿POR QUÉ SOLO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A GRIPE EN ALGUNOS GRUPOS DE POBLACIÓN Y NO SE RECOMIENDA LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19, Y VICEVERSA?

No todos los grupos de población tienen los mismos riesgos de complicaciones en caso de padecer gripe o COVID-19. En base a esto se han establecido los grupos de población en los que se recomienda solo la vacuna frente a la gripe o ambas vacunas.

8. ¿ME PUEDO VACUNAR AUNQUE NO PERTENEZCA A LOS GRUPOS DE POBLACIÓN EN LOS QUE SE RECOMIENDA?

En estos momentos, considerando la situación epidemiológica y la inmunidad adquirida por la población, no se justifica la vacunación frente a COVID-19 y frente a gripe en personas no incluidas en los grupos diana descritos anteriormente.

No obstante, se podrá vacunar frente a COVID-19 fuera de campaña de vacunación a las personas que lo soliciten tras valoración individualizada. En todos estos casos se deberá tener en cuenta el intervalo con dosis previas o infección (al menos 3 meses).

9. ¿POR QUÉ SE RECOMIENDA LA ADMINISTRACIÓN DE NUEVAS DOSIS DE GRIPE Y COVID-19 CADA TEMPORADA?

La gripe y la COVID-19 pueden causar complicaciones en caso de padecer la infección. La vacunación es la mejor estrategia para prevenir el impacto de ambas enfermedades. La administración de una dosis cada temporada se considera necesaria ya que ambos virus sufren variaciones en su estructura molecular que les permiten escapar de la protección conferida por la vacunación o por la infección previa. Asimismo, los anticuerpos producidos en respuesta a la vacunación y/o infección previa disminuyen con el tiempo.

En el personal sanitario y sociosanitario también se recomienda una dosis por su mayor exposición y posibilidad de transmisión de la enfermedad a personas altamente vulnerables, así como para reducir el impacto y el mantenimiento de servicios críticos y esenciales a la comunidad.

10. ¿POR QUÉ SE SIGUE RECOMENDANDO LA VACUNACIÓN FRENTE A COVID-19?

Aunque la COVID-19 ya no es una emergencia de salud pública de importancia internacional, el virus SARS-CoV-2, al igual que otros patógenos infecciosos, sigue circulando entre la población. Gran parte de la misma ha sido vacunada varias veces y/o ha tenido una o más infecciones por el virus, por lo que la mayor parte de las personas tienen un cierto nivel de protección que les protege de desarrollar, en general, una enfermedad grave.

Las recomendaciones de vacunación frente a COVID-19 se han adaptado a la situación epidemiológica actual y a la evidencia científica disponible. Se han tenido en cuenta los grupos de población con más riesgo de complicaciones a los que se considera necesario proteger frente a la enfermedad grave, la hospitalización, las complicaciones a largo plazo tras padecer la COVID-19 y la muerte.

11. ¿QUÉ VACUNAS HABRÁ DISPONIBLES EN ESPAÑA?

La mayoría de las vacunas frente a la **gripe** para esta temporada (2024-2025) son vacunas tetravalentes inactivadas con la composición recomendada por la Organización Mundial de la Salud. Las vacunas inactivadas frente a gripe contienen virus inactivados

fraccionados o antígenos de superficie. Además, está autorizada una vacuna atenuada, con indicación para población infantil.

Las vacunas frente a **COVID-19** disponibles en España para esta temporada serán vacunas adaptadas frente a la variante ómicron JN.1 autorizadas en la Unión Europea.

12. ¿EN QUÉ SE DIFERENCIAN LAS VACUNAS QUE SE ADMINISTRAN ESTA TEMPORADA DE LAS ANTERIORES?

Las vacunas que se utilizarán en esta temporada 2024-2025 se han adaptado para proteger mejor los virus que con más probabilidad circularán.

Los componentes de las vacunas frente a la **gripe** recomendadas para esta temporada 2024-2025 y las diferencias de las vacunas con respecto a la anterior se pueden consultar en detalle en el documento de Recomendaciones de vacunación frente a la gripe y COVID-19 en la temporada 2024-2025 en España, disponible en:

https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/gripe_covid19/docs/RecomendacionesVacunacion_Gripe-Covid19.pdf.

Las nuevas vacunas adaptadas frente a **COVID-19** se diferencian de las administradas en la temporada previa en que incluyen antígenos frente a la variante ómicron JN.1 del virus SARS-CoV-2.

13. ¿SON SEGURAS ESTAS NUEVAS VACUNAS? ¿QUÉ EFECTOS ADVERSOS PUEDEN PRODUCIR?

Sí, las nuevas vacunas tienen un perfil de seguridad muy alto. Al igual que todos los medicamentos, las nuevas vacunas frente a gripe y COVID-19 podrían provocar reacciones adversas, similares a las observadas con las vacunas previas de gripe y COVID-19.

Las reacciones adversas más frecuentes tras la administración de la vacuna frente a gripe son inflamación y/o dolor en el lugar de la inyección, fiebre, malestar o dolor muscular que pueden aparecer tras la vacunación y persistir no más de 48 horas.

Tras la administración de la vacuna frente a COVID-19 las reacciones adversas más habituales son dolor en el lugar de inyección, fatiga o sensación de cansancio, cefalea, dolor muscular y de las articulaciones, fiebre y escalofríos, siendo mayoritariamente de intensidad leve o moderada y desapareciendo a las 24-48 horas tras la vacunación.

Para más información puede consultar las fichas técnicas y el prospecto de las vacunas en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (<https://cima.aemps.es>).

Es importante notificar todas las sospechas de reacciones adversas de medicamentos al Centro Autonómico de Farmacovigilancia correspondiente o a través del formulario electrónico disponible en www.notificaram.es.

14. ¿CUÁNDO ME PODRÉ VACUNAR?

La campaña de vacunación se iniciará a partir de la última semana de septiembre y durante el mes de octubre (la fecha podrá adaptarse en función de la disponibilidad de vacunas). Cada comunidad autónoma ha establecido el procedimiento para llevar a cabo esta campaña. Para más información, consulte con los Servicios de Salud de su comunidad autónoma.

Se podrá priorizar la vacunación de mujeres embarazadas, personas en residencias de mayores y otros centros de atención a la discapacidad, población de 80 y más años, y población infantil entre 6 y 59 meses de edad. Por la importancia estratégica que juega el personal sanitario y sociosanitario, también podrá priorizarse su vacunación. La vacunación estará disponible hasta que finalice la temporada.

Se podrá vacunar frente a COVID-19 fuera de campaña de vacunación a las personas que lo soliciten tras valoración individualizada. En todos estos casos se deberá tener en cuenta el intervalo con dosis previas o infección (al menos 3 meses).

15. ¿CUÁNTAS DOSIS SE RECOMIENDAN?

Se administrará **una sola dosis** de vacuna de **gripe**, incluyendo la población infantil entre 6 y 59 meses sin condiciones de riesgo que se vacunan por primera vez.

Se administrará **una sola dosis** de vacuna frente a **COVID-19**, independientemente de haber padecido uno o varios episodios de COVID-19 y/o del número de dosis recibidas con anterioridad (incluso ninguna dosis previa). Se respetará un intervalo de al menos 3 meses desde la última dosis administrada o desde la última infección.

En personas en edad pediátrica o con inmunosupresión grave que pueden requerir **otras pautas**:

- **Población infantil** que puede requerir la administración de más dosis de vacunas:
 - Vacunación de **gripe** en población entre 6 meses y 8 años con condiciones de riesgo que requiera vacunación:
 - si no hay antecedente de vacunación previa: se administrarán dos dosis, separadas al menos 4 semanas.
 - si hay antecedente de vacunación previa: una sola dosis.
 - Vacunación **COVID-19** en población entre 6 y 59 meses que requiera vacunación:
 - si no hay antecedente de vacunación con pauta completa o infección previa: se administrarán un total de tres dosis, con una pauta de 0-3-8 semanas.

- si hay antecedente de vacunación con pauta completa o infección previa: una sola dosis.
- En **personas con inmunosupresión grave** de 6 o más meses de edad se puede requerir la administración de una dosis adicional de vacuna frente a **COVID-19**. Personas con alto grado de inmunosupresión: en general se refiere a aquellas con trasplante de progenitores hematopoyéticos, trasplante de órgano sólido, fallo renal crónico, infección por VIH con bajo recuento de CD4 (<200 cel/ml), algunas inmunodeficiencias primarias y con ciertas terapias inmunosupresoras (ver Anexo 1). Esta dosis adicional se administrará al menos 3 meses después, excepto en casos que estén a punto de recibir o aumentar la intensidad de un tratamiento inmunosupresor y, por lo tanto, se obtendría una mejor respuesta si se vacunaran antes de que comenzara el tratamiento. En estos casos inusuales se podría reducir el intervalo a 3 semanas.

16. ¿CUÁNTO TIEMPO TARDA LA VACUNA EN GENERAR PROTECCIÓN?

Aproximadamente dos semanas después de administrar las vacunas, la persona desarrolla una respuesta inmune frente a la infección. Es importante señalar que las vacunas de gripe y COVID-10 no protegen contra enfermedades causadas por otros virus respiratorios.

17. ¿ES OBLIGATORIO VACUNARSE?

No. Como con el resto de las vacunaciones en España, la vacunación frente a gripe y COVID-19 no es obligatoria.

18. ¿DEBO VACUNARME SI ESTOY EMBARAZADA?

Se recomienda la vacunación en las embarazadas en cualquier trimestre de gestación porque proporciona un triple efecto:

- Protección de la madre.
- Protección del neonato y del lactante en los primeros meses de vida.

La cantidad de personas que enferman, los síntomas que padecen e incluso mortalidad, que pueden ocasionar la gripe y la COVID-19 durante el embarazo es similar a la descrita para otros grupos de riesgo.

19. ¿PUEDEN VACUNARSE LAS PERSONAS CON INMUNOSUPRESIÓN?

Sí, las personas con inmunosupresión tienen un mayor riesgo de complicaciones o cuadros graves en caso de padecer la gripe y la COVID-19. Por ello, se recomienda la vacunación en los pacientes con inmunosupresión por inmunodeficiencias primarias o

secundarias a la administración de ciertos tratamientos, con cáncer, infectadas por el virus del VIH, trasplantadas, personas sin bazo, etc. Ver las recomendaciones de vacunación en grupos de riesgo que se encuentran disponibles en: https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/vacunaciones/gripe_covid19/docs/RecomendacionesVacunacion_Gripe-Covid19.pdf

20. ¿PUEDE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE O COVID-19 OCASIONAR LA INFECCIÓN?

La mayoría de las vacunas que se administran actualmente son vacunas inactivadas que no contienen virus vivos. Están compuestas por fracciones de virus o subunidades proteicas y, por tanto, no pueden causar la enfermedad.

Se dispone de una vacuna atenuada frente a la gripe (de virus vivos debilitados). Esta vacuna está autorizada para su utilización en población infantil y joven sana y los virus contenidos en esta vacuna, al estar debilitados, no ocasionan la gripe en esta población. En todo caso, las indicaciones para su utilización excluyen a las personas que con mayor probabilidad podrían desarrollar la enfermedad con un virus debilitado, como aquellas con inmunodeficiencias.

21. ¿EN QUÉ PERSONAS ESTÁN CONTRAINDICADAS LAS VACUNAS?

La vacunación frente a COVID-19 y frente a la gripe están contraindicadas en:

- Población infantil menor de 6 meses.
- Personas que han presentado una reacción alérgica grave a una dosis previa de vacuna frente a la gripe o frente a COVID-19 o a alguno de sus componentes.

22. ¿PUEDEN VACUNARSE FRENTE A LA GRIPE LAS PERSONAS ALÉRGICAS AL HUEVO?

Sí. Aunque la mayoría de las vacunas frente a la gripe se fabrican utilizando una tecnología basada en huevos y contienen trazas de proteínas de huevo prácticamente indetectables, todos los estudios que han analizado el uso de la vacuna frente a la gripe en pacientes con alergia muy grave al huevo indican que las reacciones alérgicas graves en estas personas son excepcionales.

Por tanto, las personas con historia de alergia por exposición al huevo pueden recibir vacunas frente a la gripe sin precauciones especiales. Esta recomendación es válida también para quienes hayan presentado reacciones alérgicas graves o anafilaxia al huevo. Las precauciones deben ser similares a las tomadas ante la administración de cualquier otra vacuna.

23. SI HE PASADO LA INFECCIÓN O TENGO COVID-19 AHORA, ¿ME PUEDO PONER LA DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19?

Sí, en la población en la que se recomienda la vacunación esta dosis se administrará **al menos 3 meses tras la infección.**

24. SI TENGO FACTORES DE RIESGO, NO ME HABÍA VACUNADO ANTERIORMENTE Y ENFERMO DE GRIPE, ¿PUEDO VACUNARME DE GRIPE?

Sí, puede y debe vacunarse, ya que el padecimiento de gripe solo produce protección frente a la cepa causante, pero no induce protección frente a otros tipos o subtipos del virus.

25. ¿SI TENGO FIEBRE ME PUEDO VACUNAR?

No, en caso de fiebre o infección aguda, la vacunación debe ser pospuesta hasta la resolución de los síntomas.

26. SI HE RECIBIDO UNA DOSIS DE VACUNA DE COVID-19 RECIENTEMENTE, ¿CUÁNDO ME PUEDO PONER LA SIGUIENTE DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19?

Se recomienda la administración de la dosis de vacuna frente a COVID-19 **al menos 3 meses desde la última dosis** de vacuna recibida.

27. SI NO HE RECIBIDO TODAS LAS DOSIS DE VACUNA FRENTE A COVID-19 O NO ME HE VACUNADO PREVIAMENTE, ¿ME PUEDO PONER LA DOSIS RECOMENDADA PARA ESTA TEMPORADA?

Sí. La vacunación frente a COVID-19 en la población diana se recomienda independientemente de haber padecido uno o varios episodios de COVID-19 y/o del número de dosis recibidas con anterioridad, incluso ninguna dosis previa. Se respetará un intervalo de al menos 3 meses desde la última dosis administrada o desde la última infección.

28. LA VACUNA FRENTE A COVID-19 ¿TIENE QUE SER DEL MISMO LABORATORIO QUE LAS OTRAS QUE ME HAN ADMINISTRADO?

No. Se pueden vacunar con la vacuna disponible, independientemente de la que se administró con anterioridad.